

Legislación Nacional

DECRETO 138/2005 **FUERZAS ARMADAS Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea. Designación del**
21/2/2005; publ. 22/2/2005 Visto lo informado por el ministro de Defensa, y Considerando: Que resulta necesario designar al jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea. Que en virtud de lo dispuesto por la ley 23554, en su art. 23, párr. 2, los jefes de los Estados Mayores Generales de las Fuerzas Armadas serán designados por el presidente de la Nación entre los generales, almirantes y brigadieres del cuerpo comando en actividad. Que el presidente de la Nación es el comandante en jefe de todas las Fuerzas Armadas, de conformidad con lo prescripto en el art. 99, inc. 12 de la Constitución de la Nación Argentina. Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Defensa ha tomado la intervención que le compete. Que el presente se dicta en uso de las atribuciones emergentes del art. 99, incs. 1, 12 y 14 de la Constitución de la Nación Argentina. Por ello, **El presidente de la Nación Argentina decreta:** **Art. 1.º** Desígnase jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, al brigadier D. Eduardo Augusto Schiaffino (L.E. 8.633.491). **Art. 2.º** Comuníquese, etc. **Kirchner - Pampuro**